

Artículo 23.- La Licda. Zoila González, queda designada Secretaria Ejecutiva de la Comisión Nacional para el Saneamiento Ecológico.

Artículo 24.- El señor César López, queda designado Administrador General de los Comedores Económicos del Estado.

Artículo 25.- El señor Angel Severino Cáceres, queda designado Subadministrador General de los Comedores Económicos del Estado.

Artículo 26.- El Ing. Salvador Pérez Adón, queda designado Asesor Presidencial para Asuntos de Telecomunicaciones.

Artículo 27.- La Ing. Mercedes Zabater de Macarrulla, queda designada Asesora del Poder Ejecutivo, con rango de Secretaria de Estado y Presidente de la Comisión Nacional de Asuntos Urbanos (CONAU).

Artículo 28.- El Lic. Miguel Solano, queda designado Subsecretario Técnico de la Presidencia.

Artículo 29.- El Lic. René Jáquez, queda designado Subdirector General del Instituto Nacional de la Vivienda (INVI), en sustitución del Arq. Nelson Acosta.

Artículo 30.- La Licda. María Mora, queda designada Miembro del Consejo de Directores del Instituto Nacional de la Vivienda (INVI).

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintidós (22) días del mes de agosto del año mil novecientos noventa y seis, año 153 de la Independencia y 134 de la Restauración.

Leonel Fernández

Dec. No. 367-96 que nombra al Dr. Antonio Isa Conde, Director Ejecutivo del Consejo Nacional del Azúcar.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 367-96

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

Artículo Unico.- El Dr. Antonio Isa Conde, queda designado Director Ejecutivo del Consejo Estatal del Azúcar (CEA).

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintidós (22) días del mes de agosto del año mil novecientos noventa y seis, año 153 de la Independencia y 134 de la Restauración.

Leonel Fernández

Dec. No. 368-96 que confirma en sus puestos al Jefe y Subjefe de la Policía Nacional.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 368-96

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

Artículo 1.- El Mayor General Camilo Antonio Nazir Tejada, P.N., queda confirmado Jefe de la Policía Nacional.

Artículo 2.- El General de Brigada José Anibal Sanz Jiminián, P.N., queda confirmado Subjefe de la Policía Nacional.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintidós (22) días del mes de agosto del año mil novecientos noventa y seis, año 153 de la Independencia y 134 de la Restauración.

Leonel Fernández

Dec. No 369-96 que nombra al Mayor General Iván Aquiles Hernández Oleaga, E.N., Asesor Militar del Poder Ejecutivo y designa varios funcionarios en distintas dependencias del Estado.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 369-96